



DECRETO Nº / 18

En virtud de las atribuciones que me confieren los arts. 34.1, c) y 46.2 de la Ley 7/85, de 02 de abril, LRBRL, modificada por Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, en relación con el art. 57,c) y 93 de la Ley 8/2015, de 1 de abril, de cabildos insulares, art. 64.1 del Reglamento de Organización y Funcionamiento Interno de la Corporación Insular y acuerdo adoptado en el seno de la Junta de Portavoces reunida el día 26 de febrero de 2018,

DECRETO:

Convocar a la Excmo. Corporación Insular en Pleno para que celebre **SESION EXTRAORDINARIA** en el Salón de Actos del Edificio Sede de este Excmo. Cabildo Insular, sito en la C/. Profesor Armas Fernández nº 2, en San Sebastián de La Gomera, el próximo día **01 DE MARZO DE 2018, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y dos días después en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda,** con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

UNICO.- Debate sobre la orientación general de la Política Insular en virtud de lo dispuesto en el art. 93 de la Ley 8/2015, de 1 de abril, de cabildos insulares, en relación con el art. 64.1 del Reglamento de Organización y Funcionamiento Interno de la Corporación Insular y acuerdo adoptado en el seno de la Junta de Portavoces reunida el día 26 de febrero de 2018.

Dado en San Sebastián de La Gomera, a veintiséis de febrero de dos mil dieciocho.

El Presidente del
Cabildo Insular de La Gomera,

Ante mi:
El Secretario Accidental,

Fdo.: Casimiro Curbelo Curbelo

Fdo.: Santiago E. Martín Francisco



De orden de la Presidencia tengo el honor de convocarle para la siguiente sesión:

ORGANO INSULAR: EXCMA. CORPORACION INSULAR EN PLENO.

LUGAR: SALON DE SESIONES (PRIMERA PLANTA) DEL EDIFICIO SEDE DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA GOMERA; SITO EN LA CALLE PROFESOR ARMAS FERNANDEZ Nº 2, EN SAN SEBASTIAN DE LA GOMERA.

CLASE DE SESION: EXTRAORDINARIA

PRIMERA CONVOCATORIA: DIA 01 DE MARZO DE 2018; A LAS 10:00 HORAS.

SEGUNDA CONVOCATORIA: DOS DIAS DESPUES EN EL MISMO LUGAR Y A LA MISMA HORA.

ORDEN DEL DIA

UNICO.- Debate sobre la orientación general de la Política Insular en virtud de lo dispuesto en el art. 93 de la Ley 8/2015, de 1 de abril, de cabildos insulares, en relación con el art. 64.1 del Reglamento de Organización y Funcionamiento Interno de la Corporación Insular y acuerdo adoptado en el seno de la Junta de Portavoces reunida el día 26 de febrero de 2018.

San Sebastián de La Gomera, a 26 de febrero de 2018.-
EL SECRETARIO ACCTAL.,

Fdo.: Santiago E. Martín Francisco



SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL FECHA: 01/03/2018
PRIMERA CONVOCATORIA: 10:00 HORAS.

Don Casimiro Curbelo Curbelo

Don Adasat Reyes Herrera

Doña María Isabel Méndez Almenara

Don Emiliano Coello Cabrera

Doña Rosa Elena García Meneses

Don Pedro Manuel Morales Medina

Doña Rosa María China Segredo

Don Alfredo Herrera Castilla

Doña Melodie Mendoza Rodríguez

Don Aníbal Ramón González Mendoza

Don Jaime Luis Noda Morales

Doña Rosa Guadalupe Jerez Padilla

Don Ángel Rafael Fariña China

Don Antonio Javier Trujillo Bernal

Don Rubén Martínez Carmona

Doña María Solveida Clemente Rodríguez

Don Manuel Herrera Armas

Don Tarsis Herrera Darias.- Interventora Accidental.